



Ayuntamiento de Tihuatlán, Veracruz

2022-2025



SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO ABIERTO DEL AÑO 2024

En el Municipio de Tihuatlán, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las once horas con cero minutos del día **jueves 22 del mes de febrero** del año dos mil veinticuatro, reunidos en la sala de Cabildo del Palacio Municipal para llevar a efecto **Sesión de Cabildo Abierto** correspondiente a la **Administración Pública Municipal 2022-2025**, con fundamento en lo dispuesto por los artículos **28, 29, 30, 32, 36** y demás relativos y aplicables de la **Ley Orgánica del Municipio Libre, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31** y **32** de la **Ley Estatal de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto del Estado de Veracruz**, se lleva a efecto la **SESIÓN DE CABILDO ABIERTO del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tihuatlán**, la cual se integra con la presencia de los ciudadanos, **Leobardo Gómez González**, en su carácter de **Presidente Municipal Constitucional**; **Licenciada Lidia de León Gutiérrez**, en su carácter de **Síndica Única**; **MVZ José Norberto Aguirre Orellan**, **Regidor Primero**; **C. Mónica Claudio Casados**, **Regidora Segunda**; **Licenciado Bernardo Aldana Vaquier**, **Regidor Tercero**; **Licenciada Norma Edith Herrera Viveros**, **Regidora Cuarta** y **C. Rodrigo Chávez Hernández**, **Regidor Quinto**, asistidos por la ciudadana **Lic. Mirta Idalia García García**, **Secretaria del H. Ayuntamiento** **quien da fe**; a fin de efectuar la sesión de Cabildo en base al siguiente:

Presidente

Síndica

Regidor 1º

Regidor 2º

Regidor 3º

Regidor 4º

Regidor 5º

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lista de asistencia y en su caso declaración de Quórum Legal.
- 2.- Aprobación del orden del día.
- 3.- Propuesta que hacen los ciudadanos **CARMELO SOTO AMBROSIO** como representante de la Colonia **"EL MARISCAL"**, PERTENECIENTE A LA COMUNIDAD DE **"EL HORCON"**, **ELVIA SAN AGUSTIN BARTOLO** en su calidad de **tesorera** y **NEREYDA HERNANDEZ HERNANDEZ** como **secretaria**, a los integrantes del Honorable Cabildo, a fin de **aprobar y establecer la Nomenclatura de las respectivas calles al interior de la Colonia**, mismas que se denominaran de la siguiente manera: **Calle Libertad, Calle Independencia, Calle Revolución, Calle Ignacio Allende, Calle Corregidora, Calle Lázaro Cárdenas del Rio, Calle Venustiano Carranza, Calle Miguel Hidalgo y Costilla, Miguel Alemán Valdez, Vicente Guerrero, Calle Juan Escutia, Calle Emiliano Zapata**, esto con la finalidad de **reconocer legalmente las 12 calles principales que conforman la Colonia en mención**.
- 4.-CLAUSURA.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

Información No reservada de acuerdo a la ley de Transparencia

Secretaria



Calle Palacio Municipal S/N, Col. Centro C.P. 92930 Tihuatlán, Ver.

Fuerte y Digno



Ayuntamiento de Tihuatlán, Veracruz

2022-2025



PRIMER PUNTO: - Lista de asistencia y en su caso declaración de Quorum Legal. El Ciudadano **Leobardo Gómez González** Presidente Municipal Constitucional instruye a la Ciudadana **Mirta Idalia García García** Secretaria del H. Ayuntamiento Constitucional, a fin de realizar pase de lista de asistencia dando cuenta que se encuentran presentes los Ediles, por lo que se decreta el **Quórum Legal** para sesionar, en términos del artículo 29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre y en consecuencia se apertura oficialmente la Sesión de Cabildo Abierta; por lo que los acuerdos que se tomen serán válidos, por ende obliga a su cumplimiento; el Ciudadano **Leobardo Gómez González** Presidente Municipal Constitucional ordena a la Ciudadana Licenciada **Mirta Idalia García García** Secretaria del H. Ayuntamiento se proceda a pasar al segundo punto.-.....

Presidente

Sindica

Regidor 1º

Regidor 2º

Regidor 3º

Regidor 4º

Regidor 5º

Secretaría

SEGUNDO PUNTO: - La ciudadana **Mirta Idalia García García** Secretaria del H. Ayuntamiento Constitucional, da lectura a la **PROPUESTA DEL ORDEN DÍA** en los términos de la convocatoria, sometiéndolo a consideración de este **Cuerpo Edilicio**, mismo que **es aprobado por Unanimidad de Votos**, toda vez que el Ciudadano **Rodrigo Chávez Hernández Regidor Quinto**, al no estar físicamente presente por causa de fuerza mayor (cita médica), presento un escrito de fecha 22 del mes de febrero de este año y recibido el mismo día en Secretaria, en el cual manifiesta que cualquier acuerdo tomado en dicha **SESION DE CABILDO ABIERTO su VOTO** será a favor. - - -

TERCER PUNTO: - Propuesta con punto de acuerdo a los integrantes del Honorable Cabildo, para su **Análisis, Debate y en su caso la Aprobación** que hacen los ciudadanos **CARMELO SOTO AMBROSIO** como representante de la Colonia "EL MARISCAL", PERTENECIENTE A LA COMUNIDAD DE "EL HORCON", **ELVIA SAN AGUSTIN BARTOLO** en su calidad de tesorera y **NEREYDA HERNANDEZ HERNANDEZ** como secretaria, a los integrantes del Honorable Cabildo, a fin de **aprobar y establecer la Nomenclatura de las respectivas calles al interior de la Colonia**, mismas que se denominaran de la siguiente manera: Calle Libertad, Calle Independencia, Calle Revolución, Calle Ignacio Allende, Calle Corregidora, Calle Lázaro Cárdenas del Rio, Calle Venustiano Carranza, Calle Miguel Hidalgo y Costilla, Miguel Alemán Valdez, Vicente Guerrero, Calle Juan Escutia, Calle Emiliano Zapata, esto con la finalidad de reconocer legalmente las 12 calles principales que conforman la Colonia en mención, todo esto con la finalidad de **FORMALIZAR EL ORDENAMIENTO URBANO**, tal como se **DESCRIBE EN EL PLANO**, que se anexa y pasa a formar parte integral de la presente acta, se le hace de conocimiento al Ciudadano **Leobardo Gómez González** Presidente Municipal Constitucional, **Sindica Única y Ediles** presentes que esta **PROPUESTA CIUDADANA**
Información No reservada de acuerdo a la ley de Transparencia





Ayuntamiento de Tihuatlán, Veracruz

2022-2025



se recibió en la oficina de SECRETARIA de este H. Ayuntamiento de Tihuatlán, Veracruz, el día Jueves 01 del mes de Febrero de este año, con el escrito de fecha del mismo día, presentado por los ciudadanos mencionados anteriormente en el orden del día, solicitando que en SESION DE CABILDO ABIERTO este H. Ayuntamiento Constitucional, representado por sus Ediles acepte y vote a favor de la propuesta presentada, conforme a la CONVOCATORIA emitida, por este H. Ayuntamiento en fecha Viernes 12 del mes de Enero de este año. Propuesta presentada por los Ciudadanos que integran la Colonia "EL MARISCAL", PERTENECIENTE A LA COMUNIDAD DE "EL HORCON". En estos momentos se le concede el uso de la voz al Ciudadano CARMELO SOTO AMBROSIO Representante de la Colonia "EL MARISCAL", y al grupo de personas que lo acompañan, para que manifiesten lo que a su interés convenga y a la de sus representados; Así mismo se le concede el uso de la voz a la señora ELVIA SAN AGUSTIN BARTOLO, y por ultimo a la señora NEREYDA HERNANDEZ HERNANDEZ. Una vez analizado y debatido el punto en comento los integrantes del Cuerpo Edilicio emiten su voto y toman el siguiente: - - - - -

Presidente

Sindica

Regidor 1º

Regidor 2º

Regidor 3º

Regidor 4º

Regidor 5º

ACUERDO: Los Integrantes del Honorable Cabildo aprueban por Unanimidad de Votos; Reconocer, aprobar y establecer la Nomenclatura de las respectivas calles al interior de la Colonia "EL MARISCAL", perteneciente a la Comunidad de "ELHORCON" de este Municipio mismas que se denominaran de la siguiente manera: Calle Libertad, Calle Independencia, Calle Revolución, Calle Ignacio Allende, Calle Corregidora, Calle Lázaro Cárdenas del Rio, Calle Venustiano Carranza, Calle Miguel Hidalgo y Costilla, Miguel Alemán Valdez, Vicente Guerrero, Calle Naranja, Calle Emiliano Zapata, con ello reconocer legalmente las 12 calles principales que conforman la Colonia en mención, se hace mención que esta propuesta tiene su fundamento legal en la LEY NUMERO 241 DE DESARROLLO URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y VIVIENDA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ASI COMO EN EL BANDO DE POLICIA Y GOBIERNO PARA EL MUNICIPIO EN SU TITULO NOVENO (EL DESARROLLO URBANO) EN SU ARTICULO 47 FRACCION XII. - - - - -

CUARTO PUNTO: -CLAUSURA. -El ciudadano Leobardo Gómez González Presidente Municipal Constitucional pregunta a la ciudadana Licenciada Mirta Idalia García García Secretaria del H. Ayuntamiento, si existe algún otro punto a tratar, a lo que se responde, que no,

Secretaria

Información No reservada de acuerdo a la ley de Transparencia





Ayuntamiento de Tihuatlán, Veracruz

2022-2025




toda vez que se han agotado los asuntos enlistados en el orden del día. Por lo anterior se instruye se proceda a la elaboración del acta de cabildo correspondiente para que sea firmada al margen y al calce; y la misma sea entregada al Congreso del Estado, se ha publicada en la página oficial de la Unidad de Transparencia del Municipio de Tihuatlán, Veracruz, y en su oportunidad sea fijada un extracto de la presente acta en el tablero de avisos de este H. Ayuntamiento, concluyéndose la misma el día de su inicio, en punto de las doce horas con cero minutos. DOY FE. CÚMPLASE.


 C. LEOBARDO GÓMEZ GONZÁLEZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL



 C. LIC. LIDIA DE LEÓN GUTIÉRREZ
 SÍNDICA ÚNICA

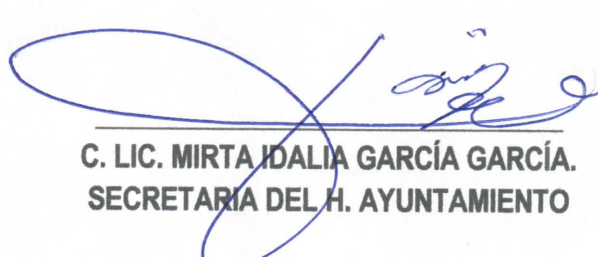

 C. MVZ. JOSÉ NORBERTO AGUIRRE ORELLAN
 REGIDOR PRIMERO


 C. MÓNICA CLAUDIO CASADOS
 REGIDORA SEGUNDA


 C. LIC. BERNARDO ALDANA VAQUIER
 REGIDOR TERCERO


 C. LIC. NORMA EDITH HERRERA VIVEROS
 REGIDORA CUARTA


 C. RODRIGO CHÁVEZ HERNÁNDEZ
 REGIDOR QUINTO


 C. LIC. MIRTA IDALIA GARCÍA GARCÍA.
 SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO



Información No reservada de acuerdo a la ley de Transparencia

